

TESSY LAURA AYALA CABANILLAS

Dirección: Jirón Lanqui 561 San Luis

Contacto: 931398936 / 987514596

tessy156@hotmail.com



RESUMEN

Profesional con más de 8 años de experiencia en las áreas administrativas, logísticas, control y supervisión, así como también tareas de atención al cliente, clara orientación a resultados. Coordinación de equipos y formación interna de personal en áreas de atención al cliente.

Experiencia con más de 3 años en el Sector Público desarrollando labores de Control, Seguimiento, Valoración, manejo del SIGAD.

Experiencia de más de 5 años en Servicios Turísticos y atención a pasajeros nacionales e internacionales.

Con visión amplia, actitud proactiva, determinado, ganador, con análisis en alternativas de solución, muy buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo y habilidad de comunicación y alto grado de responsabilidad.

FORMACION

Licenciada en Administración de Negocios Internacionales – Universidad de San Martín de Porres USMP.

Egresada en idioma Inglés nivel avanzado – británico

- Diplomado en Seguridad y Salud en el trabajo
- Curso en Gestión Pública.
- Curso Contrataciones con el Estado
- Curso Recursos Humanos
- Curso Biblioteca y Archivo
- Curso Gestión de Compras y Abastecimiento
- Curso de Mercancías Peligrosas
- Curso de Seguridad Radiológica en el uso de equipos de Rayos X No Médicos – Instituto Peruano de Energía Nuclear
- Curso en Negociación y Resolución en Conflictos – Universidad ESAN
- Manejo de Ofimática a nivel avanzado

EXPERIENCIA

Febrero 2018 – Marzo 2020	Empresa de Transporte Turístico ZAMBUKA TURISMO S.A.C.
CARGO: FUNCION:	Administradora Ejecutar, planificar y evaluar las acciones del Plan de Desarrollo de Personas – Capacitaciones para fomentar el desarrollo de los servidores Elaboración de Informes, planes, marketing, circulares y sistemas. Controlar y supervisar al personal a cargo (guías, conductores y promotores turísticos) Brindar Información al turista tanto nacional como extranjeros sobre los atractivos de nuestra ciudad capital Lima. Manejo de presupuesto Supervisión y control de las unidades
Julio 2016 – junio 2017	Empresa ATEM CA S.A.C.
CARGO: FUNCIÓN:	Asistente Administrativo Gestionar la facturación oportuna hacia los clientes Asegurar la contabilización oportuna de los costos y gastos de los tours realizados y a realizar. Recepción de los visitantes nacionales y extranjeros. Acompañamiento de turistas. Manejo de presupuesto de gastos de tour. Supervisión de la unidad de transporte. Elaboración de informes o reportes de tour. Información veraz, objetiva y clara al público receptor.
Noviembre 2014 – Mayo 2016	SIGHTSEEING CUSCO CITY
CARGO: FUNCIÓN:	Coordinadora Planear, supervisar, coordinar, controlar y optimizar el desarrollo de todos los tours programados y actividades relacionados con la administración de recursos humanos, logísticos y los servicios administrativos Atención personalizada a los pasajeros para brindarles el guiado turístico de toda la ciudad del Cusco de acuerdo a los paquetes adquiridos, supervisión de personal a cargo. Elaboración de informes, planes anuales de SST, MKT
Abril 2011 – Octubre 2014	SUNAT

CARGO:	CONTROLADOR ADUANERO
FUNCIÓN:	Asistencia de los regímenes Aduaneros, valoración aduanera, clasificación arancelaria, como elaboración de Actas de Incautación y elaboración de Informes respectivos, Memorándums ,Manejo de SIGAD así como otras funciones que el puesto requiera etc.



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de **Bachiller en Administración de Negocios Internacionales**

a **Tessy Laura Ayala Cabanillas**

después de haber cumplido como alumno con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes,

el día **25** de **Marzo** de **2010**

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el **26** de **Marzo** de **2010**

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO

CONFERIDO POR RESOLUCION
 RECTORAL N° 379-2010-CU-R-USMP
 de 26 - 03 - 2010
 APROBADO POR RESOLUCION
 DECANAL N° 370-2010-DFCCAyRRHH
 de 09 - 03 - 2010
 Lima, 30 - 03 - 2010

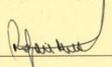

 ANIBAL ALTAMIRANO SOBERO
 Jefe Oficina de Grados y Títulos
 USMP



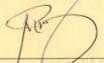
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE
 CERTIFICA:
 que el DIPLOMA del anverso
 es auténtico y corresponde a don

Tessy Laura Ayala Cabanillas
 Lima, 09 de Abril de 2010.


 DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
 Secretario General
 USMP

REGISTRADO:
 FACULTAD DE: Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
 ESCUELA PROFESIONAL: Administración de Negocios Internacionales
 OFICINA DE GRADOS Y TITULOS
 TOMO: N° T G
 Folio N° 028 - A
 Lima, 03 de Abril de 2010


 Dr. ARTURO PAZOS DÍAZ
 Director de la Oficina
 de Grados y Títulos
 FACULTAD

N° 66963





REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título Profesional de Licenciada en Administración de Negocios Internacionales

a Tessy Laura Ayala Cabanillas

después de haber cumplido como alumno con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, el día 23 de Octubre de 2015

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 26 de Octubre de 2015

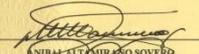
SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO

Registrado a folios 186-B del Libro de Títulos N° 22

CONFERIDO POR RESOLUCIÓN
 RECTORAL N° 1099-2015-CU-R-USMP
 de 26 - 10 - 2015
 APROBADO POR RESOLUCIÓN
 DECANAL N° 1113-2015-DFCCAAYRRHH
 de 25 - 09 - 2015
 Lima, 27 - 10 - 2015

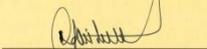

 MIRAL ALTAMIRANO SOYER

Jefe Oficina de Grados y Títulos
 USMP



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE
 CERTIFICA:
 que el DIPLOMA del anverso
 es auténtico y corresponde a
 Tussy Laura Ayala Cabanillas

Lima, 13 de Noviembre de 2015


 Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER

Secretario General
 USMP

REGISTRADO: Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
 FACULTAD DE:
 ESCUELA PROFESIONAL: Administración de Negocios Internacionales
 OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS
 TOMO: N° 2 T N G
 Folio N° 034-5
 Lima, 27 de Noviembre de 2015



Dra. MARÍA QUINTANA OTINIANO
 Director de la Oficina
 de Grados y Títulos
 FACULTAD

N° 104355





DIPLOMA

El Director del Instituto Superior ICJ Gestión Pública y Empresarial, y el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur otorgan el presente diploma a:

TESSY LAURA AYALA CABANILLAS

Por haber culminado satisfactoriamente el **DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, habiendo cumplido con los requisitos exigidos por el respectivo programa académico.

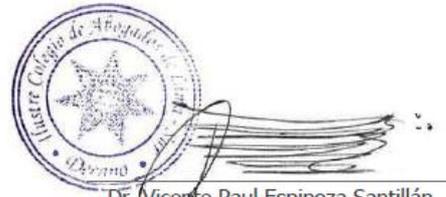
Diplomado desarrollado del 15 de mayo al 15 de junio de 2020, con una duración de 120 horas académicas.

Diploma con número de registro: **130795**

Lima, 15 de junio de 2020



Eduardo Rolando Chiara Galván
Director
Instituto Superior ICJ
Gestión Pública y Empresarial



Dr. Vicente Paul Espinoza Santillán
Decano
Colegio de Abogados de Lima - Sur



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
INSCRITO EN ZONA REGISTRAL N° IX SEDE DE LIMA PARTIDA 14364333 RUC. 20605311891
AUTORIZADO PARA REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL

Otorga el presente

CERTIFICADO

GESTIÓN PÚBLICA

Al Sr. (ta) (a): **AYALA CABANILLAS, TESSY LAURA**
Por su participación en calidad de Asistente al CURSO de "GESTIÓN PÚBLICA" en la ciudad de LIMA los días 03 al 26 de FEBRERO del 2020 en EL LOCAL INSTITUCIONAL SEDE LIMA.

(Válido por 150 horas lectivas) **(04 CRÉDITOS)** **LIMA, FEBRERO de 2020.**



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
GERENTE DE ESTUDIOS



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
JACKELINE ATALA RUIZ
GERENTE DE ESTUDIOS



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
GERENTE GENERAL



ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
SERGIO RAMIREZ CAMPOCHICO
GERENTE GENERAL

949997486
961746781
(01)3449192
@ESCUELA.EGP
escuela-egp@gmail.com
www.escuelaegp.net

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES**

CERTIFICADO

SEÑOR(A):... **AYALA CABANILLAS TESSY LAURA** ...

Por haber participado en el Curso Taller de **Contrataciones con el Estado**, dirigido por el equipo técnico especializado del **Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales**; desarrollado del 21 de agosto al 09 de Setiembre del 2020 en la modalidad **virtual** acumulando 120 horas lectivas.

Huancavelica, 11 de Setiembre del 2020

UGEL
REG. Nº 1187-0020

ECONOMIST
COLEGIO DE
AYLEN VILLALBA
MRB Y GESTIÓN

51448792117007

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES**



UNIVERSIDAD ESAN

Confiere este certificado a

Tessy Laura Ayala Cabanillas

por haber concluido y aprobado el curso de

Negociación y Resolución de Conflictos

dictado al personal de SUNAT, desarrollado en 16 horas de clase, en la ciudad de Lima, del 25 de junio al 09 de julio de 2012.



JORGE TALAVERA TRAVERSO
RECTOR





ADVANCED PHASE

This is to certify that

TESSY LAURA AYALA CABANILLAS

successfully completed the six cycles of our
Advanced Course of English as a foreign language,
for adults (Ad 1 to Ad 6: 162 hours) on

25th November 2004.


César Rivas Plaza
Head of Centre
San Miguel




Idalia Gonzales
Studies Manager

ZAMBUKA S.A.C.

RUC: 20602470866

12

CERTIFICADO

EL QUE SUSCRIBE, WALTER TAN SOTO CON DNI 07600498 GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ZAMBUKA S.A.C.

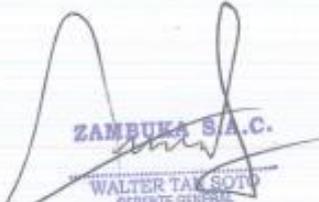
CERTIFICA:

Que, la Srta. TESSY LAURA AYALA CABANILLAS identificada con DNI 43573568, ha laborado en esta empresa en el cargo de **ADMINISTRADORA** en el área de Transporte Turístico, estableciendo planes y programas en materia de turismo, estimulando los proyectos para ser ejecutados, controlando y supervisando al personal a cargo, capacitaciones al personal, así como cumpliendo los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo, así mismo otras funciones que su puesto requería desde el 01 de febrero del 2018 hasta el 15 de marzo del 2020.

Durante su permanencia ha demostrado ser eficiente, proactiva, responsable, trabajo en equipo y honradez en todo lo encomendado.

Se expide el presente certificado, a solicitud de la persona interesada, para fines que crea conveniente.

Lima, 15 de mayo de 2020


ZAMBUKA S.A.C.
WALTER TAN SOTO
GERENTE GENERAL

Cusco, 01 de abril del 2017

A quien corresponda,

Por medio del presente nos permitimos hacer constar que la Srta. **Tessy Laura Ayala Cabanillas**, identificada con DNI 43573568, trabajo para la empresa **SIGHTSEEING CUSCO CITY SAC** con RUC 20490681150 en calidad de **COORDINADORA** desde noviembre del 2014 a mayo del 2016.

Sus funciones dentro del puesto incluyen: Atención personalizada a los pasajeros para brindarles el guiado turístico de toda la ciudad del Cusco de acuerdo a los paquetes adquiridos, supervisión de personal a cargo

La presente expide a solicitud del beneficiado para los fines que correspondan.



Soledad García Fuentes
Gerente General
Sightseeing Cusco City SAC

**ADDENDA Y PRORROGA AL CONTRATO
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**



Conste por el presente documento la Addenda al Contrato Administrativo de Servicios N°2011-159 que suscriben, de una parte la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, con Registro Único de Contribuyente N° 20131312955, con domicilio en Av. Garcilaso de la Vega Nro.1472, en la ciudad de Lima, representada por el SEÑOR HARALDO CRUZ NEGRÓN, en calidad de Intendente Nacional de Recursos Humanos (e), identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 02677448, en virtud a la Resolución de Superintendencia N° 039-2010/SUNAT, a quien en adelante, se denominará LA ENTIDAD; y, de la otra parte, el(la) señor(ita) TESSY LAURA AYALA CABANILLAS, identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 43573568 y RUC N° 10435735687 con domicilio en JRLANQUI 561 URB.TUPAC AMARU SAN LUIS/LIMA/LIMA a quien en adelante se le denominará EL CONTRATADO, en los términos y condiciones siguientes:

ADDENDA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 25 de marzo de 2011 las partes suscribieron el Contrato Administrativo de Servicios N°2011-159 mediante el cual el contratado se obliga a prestar los servicios de carácter no autónomo detallados en el requerimiento de servicios que lo origina y que forma parte integrante del Contrato, en la DIVISION DE DESPACHO DE EQUIPAJE - IA AEREA - INTENDENCIA DE ADUANA AEREA DEL CALLAO.

CLÁUSULA SEGUNDA:

Mediante la Cláusula Décima Novena del referido contrato se estableció que el lugar, tiempo y modo de la prestación de servicios podrán ser modificados por LA ENTIDAD cuando existan razones objetivas debidamente justificadas, sin que ello suponga la suscripción de un nuevo contrato, estableciéndose que en tales casos se formalizarán tales cambios a través de la Addenda respectiva.

En ese sentido, resulta necesario modificar la Cláusula Tercera del referido contrato administrativo de servicios, al haberse modificado la estructura organizacional de LA ENTIDAD, en atención a la Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT publicado en el Diario Oficial El Peruano en fecha 1 de mayo de 2014, vigente a partir del 12 de Mayo de 2014, la que quedará en los siguientes términos:

CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO

EL TRABAJADOR Y LA ENTIDAD suscriben el presente Contrato a fin que el primero se desempeñe de forma individual y subordinada como CONTROLADOR ADUANERO DE EQUIPAJE en la DIVISION DE EQUIPAJES - - INTENDENCIA DE ADUANA AEREA Y POSTAL, cumpliendo las funciones detalladas en la Convocatoria y/o Requerimiento de Contratación Administrativa de Servicios que lo origina, para la Contratación Administrativa de Servicios y que forma parte integrante del presente Contrato."



**ADDENDA Y PRORROGA AL CONTRATO
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**



PRÓRROGA AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

CLÁUSULA TERCERA: PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente tiene por objeto prorrogar el Contrato Administrativo de Servicios N°2011-159 celebrada por las partes, cuyo plazo vence el 31 de Mayo de 2014.

Las partes acuerdan prorrogar la vigencia del Contrato antes mencionado desde el **01 de Junio de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014**, en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 5° del Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, aprobado mediante el Decreto Supremo N°075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N°065-2011-PCM.

CLÁUSULA CUARTA: RATIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO

Las partes que suscriben ratifican en todos sus extremos los demás términos y condiciones del contrato, al que se hace referencia en la cláusula primera, siéndole aplicable lo establecido en el Decreto Legislativo N°1057, su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N°075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N°065-2011-PCM y la Ley N°29849.

En señal de conformidad y aprobación con las condiciones establecidas en el presente Contrato, las partes lo suscriben en dos ejemplares igualmente válidos, en la ciudad de Lima, el **27 de mayo de 2014**.



EL CONTRATADO



HARALDO CRUZ NEGRON
Encargado Regional (a)
INTELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
LA ENTIDAD

- REG. N° NHS2

DIVISION DE EQUIPAJES - IA AEREA Y POSTAL
INTENDENCIA DE ADUANA AEREA Y POSTAL



ATEM CA SAC

RUC: 20565530616

CERTIFICADO DE TRABAJO

A quien suscribe

Yo, Victor Antonio Ayala Altamirano, identificado con DNI 09314378,
Gerente General de la empresa ATEM SAC.

CERTIFICO

Que la Srta. Tessy Laura Ayala Cabanillas con DNI 43573568, laboro
como Asistente Administrativo durante el periodo de julio del 2016 a
junio del 2017, demostrando durante toda su permanencia el
compromiso con las labores establecidas y trabajo en equipo.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea
conveniente.

Lima 05 de julio de 2017


ATEM CA SAC
Victor A. Ayala Altamirano
GERENTE GENERAL

CRITERIOS DE BÚSQUEDA:

Número de RUC

Ingrese el código que se muestra en la imagen:



Buscar

Tipo y Número de Documento de Identidad
 Documento Nacional de Identidad
 Nombre ó Razón Social

[Refrescar código](#)

Número de RUC: 10435735687 - AYALA CABANILLAS TESSY LAURA
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 43573568 - AYALA CABANILLAS, TESSY LAURA
Nombre Comercial: - Afecto al Nuevo RUS: SI
Fecha de Inscripción: 02/03/2011 Fecha de Inicio de Actividades: 02/03/2011
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO Profesión u Oficio: 99 - PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Dirección del Domicilio Fiscal: -
Sistema de Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad de Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): 17290 - FAB. OTROS PROD. TEXTILES NEOR
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): RECIBO POR HONORARIOS
Sistema de Emisión Electrónica: -
Emisor electrónico desde: -
Comprobantes Electrónicos: -
Afilado al PLE desde: -
Padrones : NINGUNO

Información Histórica

Deuda Coactiva

Omissiones Tributarias

Cantidad de Trabajadores y/o Prestadores de Servicio

Actas Probatorias

Facturas Fisicas

Reactiva Perú